

Asamblea Nacional de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador

Fecha: 17 de enero de 2018

Y es que el diálogo da resultados y da resultados tan productivos como el hecho de estar el día de hoy aquí, siendo testigos precisamente de la firma de un convenio de créditos no reembolsables para las juntas parroquiales por más de 50 millones de dólares. Que importante es presenciar que las juntas parroquiales son los protagonistas en el barco de esta que es una gran prioridad del Gobierno Nacional: el desarrollo productivo de nuestro país.

Ya lo dijo nuestro querido presidente Lenín Moreno, vamos a voltear los ojos hacia el agro, vamos a retomar la importancia que tiene el sector rural, que tienen los campesinos, nuestros agricultores, nuestros ganaderos, nuestros pescadores para sacar adelante a nuestro país. Y es que por ello en el Plan Nacional de Desarrollo, que hemos denominado Toda una Vida, hemos priorizado el Buen Vivir Rural que desde toda la articulación de la política pública está orientada a ese objetivo.

No podemos entender el desarrollo si no combatimos la pobreza y no podemos combatir la pobreza sino mejoramos estructuralmente, sustancialmente las condiciones de vida del campo, por ello una política social impulsada desde el Gobierno de Todos posibilita el acceso a crédito productivo a través de una banca pública que está al servicio del desarrollo del país; creo que un ejemplo claro es que el Banco de Desarrollo del Estado está precisamente otorgando crédito productivo para fortalecer la gestión de las Juntas Parroquiales que posibilita ese objetivo; pero todo esto en el marco del impulso de una Gran Minga Agropecuaria que no solo genera crédito productivo sino que va de la mano también con aquello que siempre ha sido, es y será una consigna permanente para fortalecer los objetivos de la Revolución Agraria: el acceso a la tierra en justos términos, más de 20 mil títulos de propiedad a nuestros campesinos, a nuestros agricultores, a las asociaciones de pequeños

agricultores que van en procura de alcanzar ese objetivo de la Revolución Agraria.

No solo es tierra y acceso a crédito sin trabas con facilidades, sino también con asesoramiento, con capacitación y asistencia técnica que permitan elevar la competitividad, la productividad de nuestra gente que provee de los alimentos también a las ciudades, siempre será una prioridad voltear los ojos al agro ecuatoriano.

Pero esto también está ligado a una nueva política de vivienda que entienda a la vivienda rural como un objetivo sustancial para disminuir el déficit que sobre todo aqueja en las zonas rurales a las familias más pobres que habitan nuestro país.

No solo estamos hablando de entregar pisos, techos y paredes sino de entregarle vivienda digna a nuestra gente en un hábitat seguro, inclusivo, incluyente que tenga acceso a servicios básicos, de ahí que reivindicamos otro de los programas fundamentales del Gobierno de Todos que es “Agua segura y saneamiento para todos”, que procura en 4 años entregar 2 mil millones de dólares a través del Banco de Desarrollo para impulsar los programas de agua potable de los Municipios, beneficiando fundamentalmente a las Juntas Parroquiales, al sector rural que tanto déficit tiene de acceder a agua segura y saneamiento ambiental para los territorios y para las poblaciones, que importante es ese gran lanzamiento que hicimos hace pocos días, que Byron hacía referencia, precisamente los primeros 55 municipios con más de 275 millones de dólares, ya son una realidad. Y permiten arrancar con paso firme, con mucha convicción y sobre todo con esperanza hacia el futuro. Este programa que implica vida, que implica salud, que implica mejorar las condiciones de la gente, de nuestra querida gente del sector rural.

Creemos en la juventud, es un Gobierno que le apuesta a los jóvenes, actores estratégicos del desarrollo pero no solo para adornar un discurso bonito sino con una política pública efectiva que a través del acceso a créditos productivos



sin barreras, ni obstáculos, potencie las capacidades de emprendimiento de nuestros jóvenes, particularmente en el sector rural y esto va de la mano también con un programa que lanzaremos dentro de poco. Casualmente aquí en la ciudad de Guayaquil en las próximas horas en donde vamos a fortalecer y revalorizar los institutos técnicos y tecnológicos para que de acuerdo a las demandas y las necesidades de cada uno de los territorios, nuestros jóvenes se puedan profesionalizar y se puedan formar para mejorar sus condiciones de vida y no tener que salir a las ciudades sino que puedan formarse en sus distintos territorios, elevando sus condiciones de vida y la de sus familias. No es posible que no tengamos igualdad de oportunidades y que no se generen mecanismos para que la igualdad real, para que la equidad y una sociedad de justicia y de inclusión puedan garantizar el desarrollo pleno de las capacidades de nuestros jóvenes en el sector rural.

Y es que el desarrollo que es sinónimo de progreso bien entendido demanda igualdad de oportunidades, de un Estado que está también al servicio de la sociedad y una economía que está al servicio de la sociedad para garantizar derechos para todos durante toda la vida pero que también procura un ejercicio pleno de los derechos de participación de la gente.

Ya lo orienta nuestro Plan Nacional de Desarrollo, Más Sociedad, Mejor Estado, y eso implica un empoderamiento de la ciudadanía en su conjunto para apuntalar el desarrollo entendiendo que el sector público y el sector privado, el campo y la sociedad, los empresarios y los trabajadores, las mujeres y los adolescentes, los adultos mayores, los pescadores, los agricultores, los campesinos, todos tenemos que empujar este tren que nos va a permitir alcanzar el desarrollo pleno.

Y que importante es que ese empoderamiento también implique la participación de la gente, de ahí que toda esta fuerza rural maravillosa, que las Juntas Parroquiales, que los ciudadanos y las ciudadanas le dicen 7 veces sí a un proceso democrático, plural, amplio de participación activa y efectiva de





VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

nuestro pueblo, más democracia, mejor institucionalidad, combate frontal, sin vacilaciones a la corrupción, garantía de derechos a la naturaleza, protección de lo más preciado que puede tener un país que son sus niños, niñas y adolescentes, generación de empleo de calidad y garantizar que no se vuelvan a repetir los desastres que han ocurrido en ciudades hermanas, producto de una política minera que no va en beneficio de la gente sino que va en desmedro de los centros urbanos y de la naturaleza en su conjunto.

Vamos adelante, vamos juntos, la fuerza rural, las parroquias, los ciudadanos y ciudadanas le dicen sí al desarrollo, sí a la participación, sí al Ecuador del Buen Vivir. Recordemos queridos amigos y amigas que ninguno de nosotros es tan importante como todos nosotros juntos.

¡Que viva la Congagopare, que viva la participación de la gente, que viva la Consulta Popular!



GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Benalcázar N4-40 entre Espejo y Chile
Código Postal: 170401
Teléfono: 593-2 258-4574 / 258-4575
Quito - Ecuador